



PREMIOS DEPENDENCIA Y SOCIEDAD 2021. FUNDACIÓN CASER

A través de estos premios se pretende reconocer la labor realizada por personas y entidades, así como su compromiso con **la atención y la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad y/o en situación de dependencia y sus familias**, contribuyendo a la sensibilización de la sociedad.

Existen tres categorías:

1. Transformación social.
2. I+D+i.
3. Emprendimiento.

Dentro de los **criterios de evaluación** se valorará muy positivamente los enfoques diferenciadores, innovadores y comprometidos para afrontar retos presentes y futuros. Asimismo, será tenido en cuenta la posibilidad de implementación en cualquier parte del estado español.

Beneficiarios

Los candidatos podrán ser tanto personas físicas como jurídicas que hayan llevado a cabo proyectos/acciones/iniciativas para mejorar la calidad de vida y la atención de personas con discapacidad y/o dependientes, así como a sus familias y cuidadores, y que presenten soluciones innovadoras a nuevos retos sociales.

Los trabajos propuestos sólo pueden participar en una categoría, deberán haber concluido y no se podrán presentar aquellos proyectos previamente premiados por la Fundación Caser.

Cuantía y duración de la ayuda

20.000€/premio

Fechas importantes

Del 20 de enero al 17 de marzo de 2021

Más información

[WEB CONVOCATORIA](#)

[ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA](#)

[WEB DE LA AYUDA](#)

Una vez registrados y de manera telemática se llevará a cabo la solicitud a través de la Web de la Ayuda (ver enlace) aportando la siguiente documentación:

- Carta presentación de la candidatura cumplimentada y firmada.
- Formulario on-line cumplimentado.
- Material adicional/enlaces a material audiovisual para respaldar la candidatura.

Para más información se recomienda visitar además los enlaces a las Bases de la Convocatoria y al Anuncio de esta.